

**BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN DE VILLAMANTA
(MADRID) EN FECHA 18 DE ENERO DE 2.024.-**

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Mariano Núñez Muñoz.

Concejales:

Grupo Municipal Partido Popular (P.P.):

D. Rubén González Rojas,
Dña. Patricia Solano Alonso y
D. Rubén Rodríguez Cañizares.

Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.):

D. Vicente Pascual Álvarez,
Dña. Silvia García Pires,
D. Isidoro Andrés López y
D. Bruno Jiménez Duque.

Grupo Municipal VOX:

D. Santiago Ramón Cabanas Burkhalter,
Dña. Belén Otero Sáez y
D. Francisco Raúl Zurdo Dorado.

Secretario Interventor Acctal:

D^a M^a del Rosario Núñez Gascón.

En Villamanta, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 18 de Enero de 2.024, se reúnen en el Salón de Sesiones del Centro Cívico Cultural “ Antonio Simón Cuevas”, ubicado en la Plaza del Rey Juan Carlos I, número 6, los Sres. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, previa convocatoria al efecto y en la primera correspondiente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Núñez Muñoz, asistido por el Sr. Secretario Acctal. de la Corporación D^a M^a del Rosario Núñez Gascón.

De conformidad con el contenido del artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, declaro el acto público abierto, de Orden de la Presidencia se pasan a debatir los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día de la Sesión:



PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIORES DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023:

Examinada el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fechas 23 de Noviembre de 2023, comienza el Sr. Alcalde, preguntando a los miembros del Pleno, si existe alguna observación que realizar al respecto, no produciéndose ninguna.

Visto todo lo anterior, sometido a consideración de los Sres. Concejales presentes el borrador del Acta de fecha 23 de Noviembre de 2023, previa entrega de una copia de ésta a cada miembro de la Corporación, este Borrador se aprueban por **UNANIMIDAD** de sus miembros, por lo que quedan elevadas al rango de Acta Definitiva.

SEGUNDO.- ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITO PARA EL PAGO DE FACTURAS:

Comienza el presente punto del orden del día el Sr. Alcalde haciendo referencia a la propuesta de Alcaldía que, literalmente, establece:

“PROPUESTA DE ALCALDÍA

En vista del pago de las siguientes facturas y gastos correspondientes a ejercicios anteriores:

AÑO 2.023:

1.- A DECOBLAN-JG, S.L., con C.I.F. nº B-84563949: factura nº 8321, de fecha 30 de diciembre de 2.023, por importe de 34,01 € en concepto de compra de materiales de obra.

2.- A LA SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con C.I.F. nº A-83052407: factura nº 4003876938, de fecha 31 de diciembre de 2.023, por importe de 442,09 € en concepto de prestación del servicio de correos durante el mes de diciembre de 2.023.

3.- A BP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U., con C.I.F. nº A-28135846: factura nº 2340001780, de fecha 31 de diciembre de 2.023, por importe de 918,36 €, en concepto de compra de carburantes.

4.- A INTI, S.A., con C.I.F. nº A-28804896: factura nº 023/1528, de fecha 31 de diciembre de 2.023, por importe de 548,28 € en concepto de prestación de los servicios de desratización y desinfección de las redes y edificios municipales periodo: 23/10/2023 al 22/12/2023.



5.- ATM GRUPO MAGGIOLI S.L., con C.I.F. nº B28798775: factura nº U/2307920, de fecha 31 de diciembre de 2.023 por importe de 3.025 €, en concepto de gestión recaudatoria en voluntaria mes de diciembre 2023.

6.- A IBERDROLA CLIENTES, S.A.U., con C.I.F. nº A-95758389: facturas nº 21231228030004857, 21231228030004858, 21231228030004859, 21231228030004860, 21231228030004862, 21231228030005782, todas ellas de fecha 28 de diciembre de 2.023, por importes de 15,20 €, 365,15 €, 411,39 €, 612,22 €, 227,13 Y 424,98 €, respectivamente, (2.056,07 € en total), en concepto de suministro de energía eléctrica en el municipio.

7.- A CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U., con C.I.F. nº A-95554630: facturas nº 09231228030000419, 09231228030000420, 09231228030000421, 09231228030000430, 09231228030000609, 09231228030000610, 09231228030000611, 09231228030000651, 09231228030000780, 09231228030000806, 09231228030000807, 09231228030001831, 09231228030001894, 09231228030001900, 09231228030001968, 09231228030002264, 09231228030003252 y todas ellas de fecha 28 de diciembre de 2.023, por importes de 266,04 €, 90,22 €, 7,32 €, 75,15 €, 848,43 €, 962,62 €, 777,34 €, 104,15 €, 91,50 €, 176,30 €, 179,66 €, 19,17 €, 19,65 €, 20,66 €, 10,82€, 230,92 €, y 48,64 € respectivamente, (3.928,59 € en total), en concepto de suministro de energía eléctrica en el municipio.

8.- A CANAL DE ISABEL II GESTION, con C.I.F. nº A86488087: factura nº 230008325993, de fecha 20 de Noviembre de 2.023, por importe de 451,27 € en concepto 2,50% S/14.918,00 por ingresos gestión de cobros A.

9.- A DROPIN, S.L., con N.I.F. nº B78783370: factura nº 140935, 140936, 140937, 140938 Y 140939 de fecha 30 de Noviembre de 2.023, por importe de 785,39 €, 18,79 €, 346,22 €, 98,05 € y 413,23 € en concepto de materiales de pintura de 2.023.

10.- A LABO-RED CONTROL ANALÍTICO, S.L., con C.I.F. nº B-82676735: factura nº A/013.594, de fecha 29 de diciembre de 2.023, por importe de 530 € en concepto de prestación del servicio de toma de muestras, control y análisis de la calidad del agua del municipio durante el mes de diciembre del año 2.023.

11.- A GRUPO PS3 POLAR STOCK, S.L., con C.I.F. nº B-88402334: factura nº FAC02-001/002325, de fecha 31 de diciembre de 2.023, por importe de 129,68 € en concepto de compra de suministros de fontanería.

12.- A URBASER, S.A.U., con C.I.F. nº A-79524054: factura nº 1000705V2300065, de fecha 28 de diciembre de 2.023, por importe de 1.499,88 € en concepto de retirada y vaciado de contenedores mes de diciembre de 2.023.

13.- A RAFAEL LOPEZ SANCHEZ, con N.I.F. nº 47532280C: factura nº P68-23, de fecha 13 de julio de 2.023, por importe de 95,59 € en concepto de cambio reloj programador piscina municipal.



En aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores que, por cualquier causa, no lo hubieren sido en aquel al que correspondían, es competencia del Pleno de la Corporación, y que en este caso concreto es posible su realización.

En atención a lo expuesto, esta Alcaldía PROPONE al Pleno:

PRIMERO.- *APROBAR el reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas y gastos antes expuestos correspondientes a ejercicios anteriores.*

SEGUNDO.- *APLICAR con cargo al Presupuesto del ejercicio 2.024, que es el prorrogado desde 2.023, los correspondientes créditos, con cargo a las siguientes partidas:*

1.- Factura descrita en los antecedentes, a DECOBLAN-JG, S.L., con C.I.F. nº B-84563949: Partida 920.221.99, por importe de 34,01 €.

2.- Factura descrita en los antecedentes, a SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., con C.I.F. nº A-83052407: Partida 920.222.01, por importe de 442,09 €.

3.- Factura descrita en los antecedentes, a BP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U., con C.I.F. nº A-28135846: Partida 920.221.03, por importe total de 918,36 €.

4.- Factura descrita en los antecedentes, a INTI, S.A., con C.I.F. nº A-28804896: Partida 920.227.99, por importe de 548,28 €.

5.- Factura descrita en los antecedentes, a ATM GRUPO MAGGIOLI S.L., con C.I.F. nº B28798775: Partida 920.22799, por importe total de 3.025 €.

6.- Facturas descritas en los antecedentes, a IBERDROLA CLIENTES, S.A.U., con C.I.F. nº A-95758389: Partidas 165.221.00 y 920.221.00, por importe total de 2.056,07 €.

7.- Facturas descritas en los antecedentes, a CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U., con C.I.F. nº A-95554630: Partidas 165.221.00 y 920.221.00, por importe total de 3.928,59 €.

8.- Factura descrita en los antecedentes, a CANAL DE ISABEL II GESTION, con C.I.F. nº A86488087: Partida 161.22700, por importe de 451,27 €.

9.- Factura descrita en los antecedentes, a DROPIN, S.L., con N.I.F. nº B78783370: Partida 920.22199, por importe de 1.661,68 €.

10.- Factura descrita en los antecedentes, a LABO-RED CONTROL ANALÍTICO, S.L., con C.I.F. nº B-82676735: Partida 920.227.99, por importe de 530 €.

11.- Factura descrita en los antecedentes, a GRUPO PS3 POLAR STOCK, S.L., con C.I.F. nº B-88402334: Partida 920.221.99, por importe total de 129,68 €.”.



12.- Factura descrita en los antecedentes, a URBASER, S.A.U., con C.I.F. n° A-79524054: : Partida 1621.22700, por importe total de 1.499,88 €.”

13.- Factura descrita en los antecedentes, a RAFAEL LOPEZ SANCHEZ, con N.I.F. n° 47532280C : Partida 920.22199, por importe de 95,59 €

A continuación, no habiendo comentarios al respecto, el Sr. Alcalde somete la propuesta de Alcaldía a la votación del Pleno municipal siendo aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

TERCERO. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS ULTIMAS RESOLUCIONES DE ALCALDIA.-

A continuación el Sr. Alcalde pone en conocimiento de los miembros del Pleno municipal los Decretos de Alcaldía correspondientes al año 2.023-2024, numerados desde el 643/2023 hasta el 5/2024 con el siguiente contenido:

643	23/11/2023	RENOVACION LICENCIA DE PERRO PELIGROSO RICARDO LOPEZ
644	23/11/2023	RENOVACION LICENCIA DE PERRO PELIGROSO ANA OLLERO
645	23/11/2023	CONCESION DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO MARIA GLORIA MARCO
646	23/11/2023	DESIGNACIÓN MIEMBROS MESA ADJUDICACIÓN CONTRATO FORMACION
647	23/11/2023	REINTEGRO INTERESES DE DEMORA PROGRAMA ACTIVACIÓN AÑO 2022
648	23/11/2023	APROBACION DE FACTURAS
649	23/11/2023	ADJUDICACIÓN CAZA DEHESA AL CLUB DEPORTIVO CAZA M. CARPETAN
650	23/11/2023	REINTEGRO SUBVENCIÓN PROGRAMA CUALIFICACIÓN MUNICIPIOS RURALES
651	27/11/2023	APROBACIÓN CARGO ARRENDAMIENTOS URBANOS DICIEMBRE/2023
652	24/11/2023	CONCESIÓN LICENCIA 1ª OCUPACIÓN A LUIS ROMERO MARTIN
653	24/11/2023	CONCESIÓN LICENCIA 1ª OCUPACIÓN A RICARDO MORENO MARTIN
654	27/11/2023	AUTORIZACION DEVOLUCION FIANZA A MARIANO NÚÑEZ VÁZQUEZ
655	27/11/2023	INFORME FAVORABLE CONCESIÓN L.OBRAS MY-08/23 A ÓSCAR GÓMEZ CASTILLOA
656	27/11/2023	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES MES DE NOVIEMBRE-2023
657	27/11/2023	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A ARQUITECTO MUNICIPAL MES DE NOVIEMBRE-2023
658	27/11/2023	CONCESIÓN COMPLEMENTOS SECRETARIA-ACCIDENTAL Mª ROSARIO NÚÑEZ GASCÓN
659	28/11/2023	RECURSO RAQUEL HURAY FERNANDEZ
660	28/11/2023	DECRETO CUMPLIMIENTO SENTENCIA DANIEL CABRERA PÉREZ
661	28/11/2023	APROBACION CARGO LIQUIDACIONES PLUSVALIAS NOVIEMBRE (2)
662	28/11/2023	RECURSO SANTIAGO CABANAS RUBIO
663	27/11/2023	APROBACION Y PAGO NOMINAS MES DE NOVIEMBRE 2023
664	28/11/2023	APROBACION CARGO LIQUIDACIONES ICIO Y TASA BLANMAY SL
665	29/11/2023	JUSTIFICACION ANTICIPO CASA DE NIÑOS
666	28/11/2023	CARGO MULTAS



667	30/11/2023	ORDEN DE EJECUCIÓN A HROS DE REGINO GARCIA AGUDO MURO CAIDO
668	29/11/2023	AUTORIZACIÓN DEVOLUCIÓN FIANZA A RADI AZOUGAGH AKCHAR
669	29/11/2023	FRACCIONAMIENTO PERFORACIONES BLANMAY S.L
670	30/11/2023	ABONO SANCIÓN ESPECTÁCULOS TAURINOS
671	30/11/2023	RENOVACION DE LICENCIA DE P.P.P NAZARET LOPEZ REDONDO
672	04/12/2023	PLAZO SUBSANACION PARA DEVOLUCION FIANZA A RICARDO MORENO
673	04/12/2023	AUTORIZACION INSTALACIÓN CONTENEDOR ESCOMBROS A ANA ALVAREZ
674	18/12/2023	RECURSO CORAL HOMES S.L.U
675	11/12/2023	APROBACION DE FACTURAS
676	05/12/2023	ROMERO CACERES MARIA GEMA
677	05/12/2023	AUTORIZACIÓN RODAJE CINEMATOGRAFICO A ANA PELLIN DE GOOD M
678	11/12/2023	COMPENSACION ICIO LICENCIA OBRAS MY-08-23 ÓSCAR GÓMEZ CASTILLO
679	11/12/2023	APROBACIÓN TASAS UTILIZACION C.C.CULTURAL PREPARACIÓN RODAJE
680	11/12/2023	RENOVACION NOMBRAMIENTO INSTRUCTOR MULTAS DE TRÁFICO
681	18/12/2023	CONCESIÓN LICENCIA DR-54/23 A SANTIAGO LOARTE DIAZ PARA POZO
682	18/12/2023	CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE EJERCICIO 2024
683	18/12/2023	GRATIFICACION INSTRUCTOR MULTAS DE TRÁFICO
684	18/12/2023	FRACCIONAMIENTO PELAEZ PELAEZ CARMEN
685	12/12/2023	INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENOS DIA 23 NOVIEMBRE 2023
686	13/12/2023	PAGO A JUSTIFICAR REGISTRO DE LA PROPIEDAD NAVALCARNERO
687	18/11/2023	ADJUDICACION A LÓPEZ DE SANTIAGO, SL CONTRATO FORMACION
688	13/12/2023	APROBACION DE FACTURAS
689	14/12/2023	APROBACION Y PAGO NOMINAS PAGA EXTRAORDINARIA
690	18/12/2023	AUTORIZACIÓN DEVOLUCIÓN FIANZA DE RICARDO MORENO MARTIN
691	18/12/2023	CONCESIÓN GRATIFICACIÓN FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS
692	15/12/2023	APROBACION FACTURAS IBERDROLA CLIENTES
693	15/12/2023	APROBACION FACTURAS CURENERGIA
694	18/12/2023	ORDEN DE EJECUCIÓN LIMPIEZA PARCELAS COLINDANTES CON J.J.ARACIL,4
695	18/12/2023	COMPENSACIÓN FIANZA CLUB DE CAZA CONTRATO CAZA DEHESA
696	15/12/2023	JUSTIFICACION ANTICIPO ALCALDIA
697	18/12/2023	APROBACION CARGO LIQUIDACIONES ICIO Y TASA FERNANDEZ LUENGO
698	18/12/2023	RECURSO BANCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA SA
699	18/12/2023	APROBACIÓN CARGO MULTAS DE TRÁFICO
700	18/12/2023	REC URSO HERMANOS PEREZ FRESNO
701	18/12/2023	SOLICITUD PLAZA SECRETARIO INTERVENTOR VACANTE
702		NO SE HACE
703		NO SE HACE
704	18/12/2023	APROB. INICIAL MP 16/2023 G.C. APORTACION CONSORCIO SEGUROS
705	18/12/2023	APROB. INICIAL MP 16/2023 G.C. APORTACION CONSORCIO SEGUROS
706	18/12/2023	RECURSO RICARDO MORENO MARTIN
707	18/12/2023	ORDEN DE EJECUCIÓN LIMPIEZA PARCELAS COLINDANTES CON J.J.ARACIL,4



708	18/12/2023	FRACCIONAMIENTO ELOY MIGUEL RODRIGUEZ ALONSO
709	18/12/2023	FRACCIONAMIENTO URBANO RODRIGUEZ CASAS
710	18/12/2023	REINTEGRO SUBVENCIÓN PROGRAMA DE ACTIVACIÓN APJ/0057/2022
711	18/12/2023	DENEGACIÓN OBRAS DR-66/23 DE CECILIO CULEBRAS SERRANO
712	19/12/2023	APROBACIÓN CUOTAS C.N. 12-2023
713	19/12/2023	APROBACION FACTURAS CANAL DE ISABEL II GESTION
714	19/12/2023	FRACCIONAMIENTO FERNANDEZ LUENGO CRISTINA
715	19/12/2023	TASA INHUMACION MARIA DEL CARMEN DEL CASTILLO
716	20/12/2023	FRACCIONAMIENTO BARRANTES GONZALO MARCOS JOSE
717	20/12/2023	COMUNICACIÓN IMPOSIBILIDAD DAR CUMPLIMIENTO A SUBV. INSTALACIONES DEPORTIVAS POR DANA
718	21/12/2023	ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIO DELEGADO PROTECCIÓN DATOS
719	22/12/2023	ANTICIPO DE CAJA CONCEJALIA DE EDUCACION
720	26/12/2023	BONIFICACION IVTM VEHICULO 25 AÑOS DE JOSE ZAMORANO GUTIERREZ
721	26/12/2023	EXENCION IVTM POR MINUSVALIA DE RACHID EL BOUSIKHANI
722	26/12/2023	AUTORIZACION RODAJE CINEMATOGRAFICO 28-12-23 Y TAPAR HOYO
723	26/12/2023	EXENCION IVTM POR MINUSVALIA DE MIGUEL PESO ORDAS
724	26/12/2023	CANCELACION ANTICIPO CASA DE NIÑOS
725	27/12/2023	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES MES DE DICIEMBRE-2023
726	27/12/2023	CONCESIÓN COMPLEMENTOS SECRETARIA-ACCIDENTAL Mª ROSARIO NÚÑEZ GASCÓN
727	27/12/2023	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A ARQUITECTO MUNICIPAL MES DE DICIEMBRE-2023
728	27/12/2023	APROBACION FACTURA ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A.
729	27/12/2023	APROBACION FACTURA ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A.
730	27/12/2023	APROBACION FACTURAS
731	27/12/2023	APROBACION Y PAGO NOMINAS MES DE DICIEMBRE 2023
732	28/12/2023	DESESTIMACIÓN RECURSO DE EAST-WEST RESCISIÓN CONTRATO
733	28/12/2023	APROBACIÓN CARGO MULTAS DE TRÁFICO
734	28/12/2023	EXENCION IVTM POR MINUSVALIA DE MIGUEL DIAZ ALONSO
735	29/12/2023	JUSTIFICACION Y CANCELACION ANTICIPO DE CONCEJALIA CULTURA
736	29/12/2023	JUSTIFICACION Y CANCELACION ANTICIPO DE ALCALDIA
737	29/12/2023	APROBACION DE FACTURAS
1	02/01/2024	ANTICIPO ALCALDIA POR IMPORTE DE 1,000 EUROS
2	04/01/2024	TASA DE INHUMACION CENIZAS DE MARIA CARMEN CABALLERO GARCIA
3	11/01/2024	DUPLICADO TARJETA ESTACIONAMIENTO PARA MINUSVALIDO DE PILAR LOPEZ SANCHEZ
4		CONCESION PLACA VADO Nº 324 A D. JAVIER GIL RUIZ
5	12/01/2024	CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE 18-01-2024

No produciéndose más intervenciones al respecto los Sres. Concejales quedan enterados de todo lo anterior.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



Comienza el turno de ruegos y preguntas tomando la palabra el Sr. Vicente Pascual Álvarez, Portavoz del Grupo PSOE, preguntando por el criterio que se está siguiendo para el arreglo de los caminos afectados por la DANA y si de algún modo el Ayuntamiento participa a la hora de dar prioridad a los caminos que se tienen que arreglar, pues hemos comprobado que se están arreglando caminos con poco uso que ni siquiera eran caminos como el que va a los Pinos de Cifuentes y al Cerro de la Muda, o el arreglo del puente de la vía del ferrocarril, que está en un barranco que apenas tiene acceso y se está haciendo muy bien, mientras que el camino que da acceso a las huertas, que es de los más transitados del pueblo, no se ha hecho absolutamente nada, o el camino que sale del Caño Viejo y va a una explotación ganadera, no sé si el Ayuntamiento participa de alguna forma comentando a los de TRAGSA los que son más necesarios para el pueblo y los que no, pues nos da la sensación de que gastamos demasiados recursos en caminos que no son necesarios, como los mencionados anteriormente, y vemos que en los que sí utilizan los vecinos, no se está haciendo absolutamente nada.

Toma la palabra el Sr. Alcalde Don Mariano Núñez Muñoz, que sí interviene la Empresa TRAGSA, pero que esos caminos son un tanto problemáticos y se está con ello, uno de ellos, el Camino de las Huertas, es el de Los Omazales, y se está en conversaciones con la Confederación Hidrográfica del Tajo para que dejen arreglarlos a TRAGSA, limpiar un poco toda la cantidad de arena que hay en el Arroyo de Valdeyeso, porque sino se desvía y entra todo el agua en ese camino, y lo que hayas hecho no sirve para nada, de hecho la semana que viene termina un equipo que tienen en Valdemorillo para reanudar los trabajos.

El principal problema es que, un punto del Arroyo está cegado por la arena, por lo cual, se está en contacto con la Confederación Hidrográfica del Tajo, para ver si dan la autorización para vaciar todo eso y poder reconducir ese cauce y poder arreglar el camino y que no se vuelva a destrozar.

Otro que también tiene problemas es el Camino de Navalcarnero, el cual se está mirando para ver como podemos cruzar, ahora de momento se ha dado paso por la vía, para ver como se puede coger y arreglarlo también con la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Toma la palabra el Sr. Vicente Pascual Alvarez, Portavoz del Grupo PSOE, diciendo que esté el Ayuntamiento un poco encima, pues nos da la impresión de que se están gastando recursos que son limitados y nos da miedo que luego nos digan que ya no hay dinero y nos quedemos sin arreglar lo realmente necesario.

Siguiendo con el tema de la DANA, preguntamos si tiene conocimiento el Ayuntamiento de cómo se van a invertir los Diez Millones de Euros anunciados por la Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid en el pueblo, y si hay algún proyecto iniciado para el arreglo de las Instalaciones Municipales, y si está participando el Ayuntamiento en los proyectos de arreglo del Polideportivo, Gimnasio, Campo de Fútbol, etc., y en relación a esto, hace una semana, la Sr. Presidenta de la Comunidad de Madrid, declaró que se va a reconstruir el Campo de Fútbol, por lo que entendemos que hay un proyecto iniciado y desconocemos si el Ayuntamiento participa en el mismo, dado que la Sr. Presidenta manifestó que iba a inaugurar ella el Campo de Fútbol.



Aprovechando esto, quería proponer al Ayuntamiento, como idea, visto que si lo ha dicho la Sr. Presidenta, es porque lo tiene claro, ya que lo dijo en una entrega de medallas de la Federación de Fútbol, es por lo que entiendo, que si lo ha dicho, es porque va a venir a inaugurarlo y seguro que viene Telemadrid, lo digo para aprovechar que el Ayuntamiento hablara con el Club de Fútbol y venga algún equipo potente, como el Atlético de Madrid o el Real Madrid y que se pueda hacer una buena recaudación para el equipo de chicos del pueblo, pues con esto de la DANA han perdido financiación, material deportivo y demás, este evento sería algo para aprovechar como hace Navalcarnero, seguro que ya lo habíais pensado, sino, ahí os dejo la idea.

El Sr. Alcalde contesta, que está totalmente de acuerdo con la idea, y continua diciendo que un día estuvo aquí la Fundación del Atlético de Madrid y se ofrecieron a estar aquí el día que se inaugure, y por otra parte lo estamos viendo con el Real Madrid a ver que se puede hacer, sería una buena idea.

Continua el Sr. Alcalde diciendo que, respecto a la placa donde figura que son diez millones, no son diez millones para Villamanta, estoy de acuerdo que está mal explicado, son para actuaciones urgentes.

Villamanta se va a llevar en torno al 70% del grueso de ello, y sí, se está con las actuaciones, el colector ya esta terminado y las aguas fecales van por su sitio, se esta terminando de limpiar en algunas zonas, pero ya está en marcha, pues había 700 metros que habían desaparecido.

En cuanto al tema de las instalaciones deportivas, tuve reunión con Planifica Madrid el día 21 de diciembre y estuvimos viendo algunas cosas que nos gustaría cambiar, y no se si volveré a tener alguna reunión la semana que viene con ellos, pero el proyecto está bastante avanzado.

Interviene el Sr. Pascual Álvarez, concejal del PSOE, diciendo que lo de los 10 millones, le sorprende, pues como alcalde hizo unas declaraciones al periódico La Razón y dijo que la Presidenta de la Comunidad de Madrid, venía con un paquete de medidas que supone una inversión de 10 millones en Villamanta, de los cuales 3.200.000€, iban destinados a las instalaciones deportivas totalmente destrozadas por la DANA.

El Sr. Alcalde contesta que, o no me entendieron bien o yo me expliqué mal y que es verdad que la placa lleva a error.

Interviene de nuevo el Sr. Pascual Álvarez Concejal del PSOE, y volviendo a lo mismo, la Comunidad de Madrid ha anunciado la contratación de 62 personas para reparación de los municipios afectados por la DANA, valorando los daños en 825.626€, según la propia Comunidad de Madrid.

Por la prensa nos hemos enterado que se ha firmado un Convenio de colaboración con los alcaldes, y queríamos saber cuanto le toca de esta parte a Villamanta, y porqué no se nos ha informado a los distintos grupos, y según información de la Comunidad de Madrid serán entre 6 y 10 trabajadores por Ayuntamiento, supongo que como nosotros somos los más damnificados, nos tocarán 10, y en que consisten estas contrataciones y como se van a tramitar.



El Sr. Alcalde contesta que serán 9 personas contratadas durante 6 meses y que ya están trabajando desde el lunes día 15 de Enero, y ese es el acuerdo de colaboración.

Toma la palabra el Sr. Pascual Álvarez Concejal de PSOE, diciendo que quería informarse sobre la cuenta abierta por los daños de la DANA y que se tiene pensado hacer con ese dinero.

El Sr. Alcalde contesta que, en breve llamará a todos los concejales para sentarse y ver que hacer, pues debido a la falta de un Secretario-Interventor que emita los informes no se ha podido hacer nada, y en breve estará resuelto este tema y ya os citaré para ver como articulamos esa cuenta.

Toma la palabra el Sr. Pascual Álvarez concejal del PSOE, diciendo que le han comentado que han puesto otra chapita de la Confederación Hidrográfica del Tajo con algún tipo de inversión de unos doscientos y pico mil euros, cerca de la plaza.

El Sr. Alcalde contesta que él no ha visto ninguna placa.

El Sr. Pascual Álvarez continua diciendo, que le gustaría pedir al Ayuntamiento que hable con la CHT, para que cuando vaya a venir un técnico, que nos avisen y que vaya alguien del Ayuntamiento para acompañarle y no nos pase como en el arreglo de los caminos que no van a ningún sitio y decirles, no mires este y mire tal otro y saber cual tiene preferencia.

El Sr. Alcalde contesta que, a el también le gustaría que cada vez que fueran a venir le avisara.

La única información que se les ha pedido, es, que si han empezado a actuar, nos lo comuniquen, pero todavía no nos han informado de todo eso, e incluso se les ha pedido por favor que retiren todos los áridos que han subido mucho con el consiguiente peligro de inundaciones.

Cuando vienen por aquí, a mi me encantaría acompañarles, pues ha habido veces de ver el coche y he intentado ir detrás de ellos y no los he alcanzado.

En la última reunión que tuvimos con todos los Alcaldes damnificados, se comprometieron a tener una comunicación mas fluida con nosotros, si les pides informes reiteradamente, no te dicen nada, la última vez que nos pasaron un pequeño informe con una fotografía fue que estaban actuando en la losa de la “Yeguada El Cortiñal”, a lo que les contestamos nosotros diciéndoles que, esa losa está cegada otra vez, y como no limpian de áridos todo el cauce de arriba abajo no nos sirve de nada y es lo que se les ha solicitado, limpiar de áridos todo el cauce.

Debido a las lluvias que se están anunciando, al ser pasos provisionales se estará vigilando por si hay que cortarlos.

Toma la palabra Sr. Isidoro Andrés López, concejal del PSOE, interesándose por la cuenta de la donación de la gente que se abrió para casos de emergencia, que en cualquier caso ya no esta destinada para lo que era que después de 4 meses las donaciones no se van a utilizar para ello, y porqué esa demora si era un caso de emergencia.



El Sr. Alcalde le contesta que ha estado mirando como se podría articular dicha cuenta, y si no se ha hecho en su momento, es porque el Secretario-Interventor cesó en su cargo y necesitábamos informe, y ahora vamos a ver que podemos hacer.

Toma la palabra el Sr. Rubén González Rojas, concejal del grupo PP, diciendo que la gente que ha puesto el dinero para reparar su vivienda lo ha puesto y obviamente se repartirá por igual.

El Sr. Isidoro Andrés Lóipez, continua diciendo que recaudar dinero para emergencias, es para eso precisamente, no para arreglar aceras que para eso están los impuestos.

Toma la palabra el Sr. Santiago Cabanas Burkhalter, concejal del grupo VOX, manifestando que está de acuerdo con lo que ha dicho el Sr. Andrés López, pero es verdad que no sirve lamentarse y hay que aprender la lección, entendiendo que no es el Ayuntamiento el que tiene que abrir una cuenta para que se hagan donaciones en ella.

Toma la palabra el Sr. Bruno Jiménez Duque, concejal del PSOE, comentando que el Centro de Salud ha permanecido cerrado una semana, y si se ha hecho alguna reclamación a la consejería de sanidad, en un brote de gripe bastante grave.

El Sr. Alcalde contesta que se hablo con la Viceconsejera de Salud, e intentaron solucionar el problema, pero había falta de médicos en todos los pueblos de la zona.

Interviene el Sr. Pascual Álvarez, Concejal del PSOE, diciendo que se debería hacer una queja formal por escrito junto a todos los pueblos de la zona y no por vía telefónica para poder hacer más fuerza.

El Sr. Alcalde contesta que, en ese momento veía conveniente hacer la queja por teléfono dada la urgencia de la situación.

Toma la palabra el Sr. Francisco Raúl Zurdo Dorado, Concejal del Grupo VOX, preguntando de quien depende la limpieza de la zona de la plaza de toros, pues han pasado 4 meses y medio de la DANA, y la gente esta tirando cosas que no deberían y eso está vergonzoso.

También quería decir, que debido al transito de camiones por la calle rio Guadalquivir a la altura del número 13, se ha formado un socavón enorme con el consiguiente peligro para los viandantes.

Por último, si me podríais explicar lo que se está haciendo en el puente de Mentrída, porque he visto personalmente camiones cargados con materiales para realizar las obras en el puente de la vía y resulta que tenemos familias que dependen de la carretera de Mentrída o del camino del paso del arroyo, y no se ha hecho nada, porque llevamos con CHT y no nos han hecho ni caso. No digo que sea culpable el Ayuntamiento, pero creo que sí deberíamos estar un poco encima y presionar de otra manera.

Respecto a todo, si alguien me pudiera explicar algo de eso y quien va a limpiar esa zona, pues sigo diciendo que es vergonzoso como esta todo.



El Sr. Alcalde responde que se ha limpiado muchas veces esa zona y a los pocos días vuelve a estar igual, se les ha dicho muchas veces que no depositen nada ahí, pero habrá que seguir incidiendo en ello.

Con respecto al puente de Mentrída desde la Comunidad de Madrid nos dicen que para el mes de marzo tiene que estar terminado, nosotros no podemos hacer nada al corresponder a la Dirección General de Carreteras.

Toma la palabra el Sr. Andrés López preguntando sobre la frecuencia de los autobuses por esta localidad.

El Sr. Alcalde contesta que, estuvo reunido con el Consejero de Transportes, y le comentó que a finales de este mes aumentaría la frecuencia, sobre tod a primer ahora de la mañana y a medio día, se le han pedido otras cosas, pero de momento queda así. Tuvimos una reunión con los jóvenes y las personas mayores para saber cuales eran sus demandas, y lo que me pedían era que pararan todos los autobuses en el hospital, y eso es a lo que se han comprometido a finales de enero.

Toma la palabra la Sra. Belén Otero Sáez, Concejala del Grupo VOX, preguntando por el tema de actividades deportivas, pues me habían comentado que se han intentado solicitar más clases pero que no se podía y no sabemos porqué no se puede.

Contesta la Sra. Patricia Solano Alonso, Concejala del Grupo PP, diciendo que es por una subvención, pero el problema es que no tenemos espacio suficiente, hemos cuadrado al milímetro para que no se quedara gente fuera y se ha intentado buscar un local adaptado para ello pero no lo hemos encontrado.

Toma la palabra el Sr. Cabanas Burkhalter, Concejala del Grupo VOX, preguntando como va la reparación de las instalaciones deportivas, y si se tiene previsto que para el verano estén terminadas.

El Sr. Alcalde contesta que se tiene previsto para finales de verano .

Interviene la Sra. Belén Otero Sáez, Concejala del Grupo VOX, preguntando sobre el tema de las alcantarillas.

El Sr. Alcalde contesta que se está en ello, pues ahora con el parón de las Navidades se ha retrasado.

Interviene el Sr. Cabanas Burkhalter diciendo, que en pleno anterior, pregunto por la calle de la hilera del arroyo que está al lado del campo de fútbol, el alcalde nos dijo que se había empezado esa semana y a la semana siguiente se terminaría y vemos que no han hecho nada.

El Sr Alcalde responde que hay un proyecto que se va a llevar a cabo pero todavía no hay plano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, de lo que, como Secretaria- Accidental , doy fe en el lugar y fecha arriba indicados.


LA SECRETARIA-ACCIDENTAL,

**VºBº,
EL ALCALDE**